



DOSSIER de PRENSA

feiQue

Federación Empresarial de la
Industria **Química** Española

25/3/2026

NOTA: Resumen Informativo sujeto a licencia de CEDRO. Queda prohibida su copia, difusión o utilización para la realización de cualesquiera obras derivadas.

Índice

GENERAL

El PIB de España crecerá sólo un 0,8% este año y el IPC subirá al 3,3% por la guerra de Irán	3
--	---

SOSTENIBILIDAD, ENERGÍA, SALUD, INNOVACIÓN

Las ventas de pesticidas se mantienen, según Eurostat, mientras la Comisión Europea dice que su uso cae el 61 %	5
Culligan analiza cómo Europa endurece el control de PFAS en el agua potable	7
PESTICIDAS/LOS DATOS DE EUROSTAT CONTRADICEN A LA UE/No descende el uso de plaguicidas – Vidasana	9

SECTORES Y EMPRESAS

Diputación aplaza la comisión de infraestructuras de este jueves tras la convocatoria de elecciones	13
:: Arturo Molina :: director general en España :: Covestro ::	14
Bondalti confía la presidencia de Ercros a Anton Valero, exdirector general de Dow Chemical	15
Convenio para crear el Consorci del Patrimoni	17
La Diputación aplaza la comisión de infraestructuras de este jueves	18

El PIB de España crecerá sólo un 0,8% este año y el IPC subirá al 3,3% por la guerra de Irán

- El PIB de España crecerá sólo un 0,8% este año, frente al 2,2% que prevé el Gobierno, y el IPC subirá al 3,3% si la guerra de Irán se alarga



Inflación IPC Irán PIB

<https://okdiario.com/economia/pib-espana-crecera-solo-08-este-ano-ipc-subira-33-guerra-iran-16477741>

Carlos Ribagorda

Miércoles, 25 marzo 2026

El PIB de España crecerá sólo el 0,8% este año y la inflación subirá al 3,3% si la guerra de Irán se alarga y se prolonga durante varios meses. Así lo refleja la consultora **Freemarket** en el informe *Las consecuencias económicas para España de la guerra de Irán*, que **cifra en medio punto el impacto en el PIB** de una subida de 10 dólares del precio del petróleo y de 10 euros el del gas. De momento, el precio del petróleo ya ha subido en **30 dólares el barril**, mientras que el del gas ya lo ha hecho en **25 euros**.

La consultora establece dos escenarios posibles. En el primero, más optimista, la guerra sólo **dura seis semanas** -ya va camino de cuatro- y en el peor, se alarga más de seis semanas y el precio del petróleo y del gas se estabiliza en los 100 dólares durante este año.

«Si se sostiene el incremento de precios afectaría en negativo al crecimiento del PIB entre un 0,4% y un 0,5% por cada incremento de 10 dólares y 10 euros en el precio del petróleo y del gas, respectivamente. En este escenario se valora el incremento conjunto de precios de petróleo y gas natural, pero sostenidos hasta seis semanas desde que se inició el conflicto para retornar a precios previos a él a partir del segundo semestre del año», señala el informe.

En el segundo escenario, el precio del petróleo y del gas se mantiene en los precios actuales durante todo el año. En ese caso, según Freemarket, el PIB de España crecerá este año entre un 0,8% y un 1,6%, frente al 2,2% que prevé el Gobierno. «Esta previsión es **muy optimista** porque una prolongación

del conflicto conduciría de manera inexorable a un aumento de los precios del gas y del petróleo superiores a los actuales, con lo cual su impacto sobre la actividad económica sería mucho más negativo», señala.

En cuanto a los precios, Freemarket calcula que en el peor escenario posible la inflación subirá al 3,3% a final de año. El impacto directo de la subida de los precios del petróleo y el gas sería de medio punto, que se vería agravada por los efectos de *segunda ronda*, es decir, su impacto en los precios de otros productos y en los salarios.

El petróleo y el gas representan alrededor del 70% del consumo de energía primaria en España, por lo que el encarecimiento genera un efecto dominó porque muchos productos están hechos de petróleo.

Dentro del sector **químico y de plásticos**, la situación es crítica. Los derivados básicos como el etileno y el propileno han visto disparados sus costes de producción por encima del 25% en menos de un mes, lo que impacta directamente en toda la cadena de suministros, desde componentes de automoción hasta envases alimentarios.

En paralelo, el **sector de fertilizantes y la agricultura** «enfrentan una tormenta perfecta: al encarecimiento del gas para producir amoníaco se suma la entrada en vigor del Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (CBAM) este año, lo que podría elevar el precio de los fertilizantes hasta 100 euros adicionales por hectárea. El campo español ya advierte que la rentabilidad de las cosechas de 2026 está seriamente comprometida, lo que augura un nuevo ciclo de subidas en el precio de los alimentos», señala Freemarket.

María Jesús Montero, vicepresidenta del Gobierno y candidata del PSOE en Andalucía.

La **construcción** también se está viendo afectada. El encarecimiento del betún asfáltico está paralizando de facto las licitaciones de obra pública ya que los presupuestos firmados hace meses son hoy inejecutables.

«El sector de la **cerámica y el azulejo** ha visto cómo el gas supera ya el 50% de sus costes totales, forzando la reactivación de ERTes preventivos y paradas de hornos ante la pérdida de competitividad frente a productores extraeuropeos. De igual modo, la siderurgia y la metalurgia están aplicando paradas técnicas programadas para evitar la producción a pérdidas ante la volatilidad de los precios horarios de la energía», destaca el informa.

La estructura logística de España, donde el 95% de las mercancías se mueven por carretera, actúa como un amplificador de la crisis. Con el diésel consolidado en niveles máximos, el combustible representa ya entre el 35% y el 40% de los costes operativos de los transportistas. Este sobrecoste se traslada de forma automática al lineal del supermercado, afectando incluso a productos que no dependen directamente del petróleo.

«En resumen, España no se enfrenta simplemente a una subida coyuntural de la gasolina, por simplificar, sino a una reconfiguración forzosa de los márgenes de toda su estructura industrial bajo una presión regulatoria que agrava la vulnerabilidad del sistema», advierte Freemarket.

Las ventas de pesticidas se mantienen, según Eurostat, mientras la Comisión Europea dice que su uso cae el 61 %

Miércoles, 25 marzo 2026

Buscar

Buscar

Inicio » Las ventas de pesticidas se mantienen, según Eurostat, mientras la Comisión Europea dice que su uso cae el 61 %

Foto de archivo de una protesta de activistas de Avaaz en contra del uso de pesticidas con glifosato en Bruselas (Bélgica). EFE/Olivier Hoslet

PESTICIDAS

Las ventas de pesticidas se mantienen, según Eurostat, mientras la Comisión Europea dice que su uso cae el 61 %

Publicado por:

EFE

25 marzo, 2026

Redacción Medioambiente.- Los últimos datos oficiales facilitados por Eurostat sobre las ventas de pesticidas en la Unión Europea correspondientes a 2024 contradicen las afirmaciones de la Comisión Europea, que proclamó una reducción del 61 % en su uso -y en los riesgos adjuntos- hasta 2023, según ha denunciado la organización ecologista PAN Europe.

Las cifras facilitadas esta semana por Eurostat demuestran que «no se apreció reducción alguna» en las ventas conjuntas de los tres países con un mayor uso de estas sustancias -España, Francia y Alemania- entre el período de referencia 2011/2012 y el de 2020/2024, mientras que, si se tiene en cuenta a los 27 países de la UE, solo se produjo un ligero descenso en torno a un 5 %.

Además, esta disminución no parece relacionada con medida alguna para reducir el uso de pesticidas, sino con la coyuntura económica derivada de la guerra en Ucrania, de acuerdo con el comunicado facilitado por los ecologistas.

La incongruencia en las cifras «pone en evidencia la escasa fiabilidad del indicador oficial» empleado por la Comisión dirigida por Ursula von der Leyen, conocido como HR/1 (Indicador de Riesgo Armonizado 1) y basado en un método de cálculo «duramente cuestionado por científicos, agencias ambientales e incluso el Tribunal de Cuentas Europeo», ya que refleja «una reducción en el uso y el riesgo de los pesticidas que en realidad no se está produciendo».

Especialmente grave en España

El director ejecutivo de Pan Europe, Martin Dermine, ha insistido en que Bruselas «comunica periódicamente que el uso de plaguicidas está disminuyendo en Europa gracias a su indicador erróneo, pero es falso», motivo por el cual su organización ha encabezado una denuncia colectiva ante el Defensor del Pueblo Europeo por este asunto.

La situación «puede ser especialmente grave en el caso de España», ha añadido Carlos de Prada, responsable de la iniciativa 'Hogar sin tóxicos' que colabora con la organización presidida por Dermine, puesto que «es el país de la UE que más ha usado estos venenos en 9 de los 14 años del período 2011/2024».

La Comisión «lleva tiempo sabotando los objetivos de reducción del uso» de los plaguicidas, añade, «violando así sus propios compromisos» para «favorecer los intereses de algunas industrias químicas que no quieren una reducción real» de ventas que repercuta en sus beneficios.

En 2020 y «ante la evidencia científica de la seria amenaza que representaba el uso masivo de estas sustancias tóxicas en la agricultura», la Comisión se comprometió a reducir su uso un 50 % para 2030 dentro de la estrategia 'De la granja a la mesa', incluida en el Pacto Verde Europeo, en la que también apostó por conseguir que un 25 % del total de la superficie agraria de la UE fuera ecológica.

Sin embargo, «tras la invasión de Ucrania el grupo de presión químico consiguió modificar la postura de la Comisión y en lugar de utilizar un indicador fiable optó por HR/1», un método «trucado» porque «permite obtener datos engañosos» y ha sido criticado por científicos o entidades como el Instituto Nacional de Investigación para la Agricultura, la Alimentación y el Medioambiente de Francia o la Agencia de Medio Ambiente de Alemania, entre otros. EFEverde

ppm/icn

Culligan analiza cómo Europa endurece el control de PFAS en el agua potable

- La nueva normativa obliga a monitorizar estos contaminantes y a incorporar tecnologías avanzadas como carbón activado y ósmosis inversa para garantizar la seguridad del agua

The logo for Culligan, featuring the word "Culligan" in a large, blue, cursive script font, with a small "TM" trademark symbol to the right.

construcción instalaciones reformas obras cemento cerámica aluminio hormigón pavimentos piscinas

<https://www.construnario.com/notiweb/64632/culligan-analiza-como-europa-endurece-el-control-de-pfas-en-el...>
Construnario Miércoles, 25 marzo 2026

25 Mar '26 Culligan analiza cómo Europa endurece el control de PFAS en el agua potable La nueva normativa obliga a monitorizar estos contaminantes y a incorporar tecnologías avanzadas como carbón activado y ósmosis inversa para garantizar la seguridad del agua. Nuevo marco regulatorio europeo. Desde enero de 2026 estarán plenamente vigentes en la UE nuevos valores paramétricos y obligaciones de control para las sustancias perfluoroalquiladas y polifluoroalquiladas (PFAS) en el agua de consumo humano, lo que supone un hito para el sector del agua potable. Estos requisitos obligan a los operadores a monitorizar sistemáticamente estos compuestos y a adoptar medidas correctivas cuando se superan los límites establecidos, acelerando la modernización de las infraestructuras de tratamiento. PFAS: un contaminante emergente persistente. Los PFAS son una amplia familia de compuestos sintéticos utilizados durante décadas en aplicaciones industriales y de consumo por su resistencia al agua, a las grasas y a la temperatura. Esta misma estabilidad química hace que se mantengan en el entorno durante largos periodos y se hayan ganado la denominación de "sustancias químicas eternas", generando preocupación por sus posibles efectos sobre la salud y el medioambiente. Su detección en aguas superficiales, subterráneas y redes de suministro obliga a implementar soluciones de tratamiento más exigentes para garantizar el cumplimiento de la nueva normativa europea. Necesidad de tecnologías avanzadas. El escenario regulatorio actual está acelerando la adopción de etapas específicas para la eliminación de contaminantes emergentes, así como la mejora de los sistemas de monitorización y la actualización de instalaciones municipales e industriales de potabilización. El objetivo es reforzar la seguridad sanitaria del agua de consumo y proteger los recursos hídricos frente a estos compuestos de difícil degradación. Filtración con carbón activado. La filtración mediante

carbón activado se ha consolidado como una de las tecnologías de referencia para la reducción de PFAS y otros compuestos orgánicos persistentes en agua potable, gracias a su elevada capacidad de adsorción. Se trata de soluciones modulares, fácilmente integrables como etapa de pulido en líneas de tratamiento nuevas o ya existentes, que permiten optimizar tanto la eficiencia de eliminación como los costes de operación y mantenimiento. Ósmosis inversa como barrera de alta eficacia La ósmosis inversa aporta una barrera muy eficaz frente a sustancias disueltas de difícil tratamiento, entre ellas diversos PFAS, logrando altos porcentajes de rechazo y estándares de calidad muy exigentes en agua para consumo humano, usos industriales y aplicaciones de reutilización. Estos sistemas destacan por su elevado grado de automatización, la optimización energética y su capacidad de adaptación a distintas calidades de agua y requerimientos de caudal, lo que los convierte en una herramienta clave en el nuevo contexto regulatorio europeo. Cómo afecta esta normativa a España y otros países 1 paso completado La nueva normativa afecta a España y al resto de países de la UE obligándoles a controlar, informar y actuar de forma mucho más estricta frente a los PFAS en el agua potable. Impacto en España En España, la Directiva (UE) 2020/2184 se ha incorporado al ordenamiento a través del Real Decreto 3/2023, que fija un calendario para implantar el control de PFAS y alcanzar en enero de 2026 el cumplimiento del valor paramétrico para la suma de 20 PFAS prioritarios. Esto implica que operadores de abastecimiento, administraciones autonómicas y organismos reguladores deben realizar análisis periódicos, adaptar los planes de muestreo e introducir, cuando sea necesario, tratamientos avanzados (como carbón activado u ósmosis inversa) para respetar los nuevos límites. Si se superan los valores establecidos, se exigen medidas correctoras como cerrar captaciones afectadas, reforzar el tratamiento o restringir temporalmente el uso del agua, además de informar a la población. Obligaciones comunes para todos los Estados miembros Todos los países de la UE deben respetar dos parámetros clave: un límite de 0,10 µg/L para la suma de 20 PFAS específicos y otro de 0,50 µg/L para el total de PFAS detectables en el agua potable. Los Estados miembros están obligados a monitorizar de forma sistemática estos compuestos, reportar resultados y excedencias a la Comisión Europea y aplicar medidas inmediatas si se superan los valores, como cerrar pozos, añadir nuevas etapas de tratamiento o limitar ciertos usos del agua. Consecuencias técnicas y de gestión La normativa fuerza a los operadores de agua de toda Europa a revisar sus programas de control de calidad, actualizar equipos de laboratorio y adoptar métodos analíticos armonizados para medir tanto la "suma de PFAS" como el "total de PFAS". También impulsa inversiones en tecnologías de eliminación de contaminantes emergentes y en sistemas de información al consumidor, en línea con la Estrategia de Resiliencia Hídrica y el objetivo de garantizar el derecho a un agua potable segura en todos los Estados miembros. Solicitar más información

PESTICIDAS/LOS DATOS DE EUROSTAT CONTRADICEN A LA UE/No descende el uso de plaguicidas – Vidasana

- La Asociación Vida Sana es una entidad sin ánimo de lucro y declarada de utilidad pública que desde 1981 se dedica a promover la agricultura ecológica y la alimentación sana como base para una sociedad más justa y respetuosa con el medio ambiente.



Vidasana ecoactivistas agricultura ecológica festivales consumo responsable

<https://vidasana.org/pesticidas-los-datos-de-eurostat-contradicen-a-la-ue-no-desciende-el-uso-de-plaguicidas/>

Martes, 24 marzo 2026

24 de marzo de 2026

Eurostat acaba de publicar los últimos datos oficiales disponibles[i] sobre las ventas de pesticidas en la UE, correspondientes a 2024, que sugieren que no se ha producido la reducción del 61% en el uso y riesgo de los pesticidas hasta 2023 que proclama la Comisión Europea[ii]. De hecho, las cifras de Eurostat muestran que no se apreció reducción alguna[iii] en las ventas medias conjuntas de los tres países con un mayor uso de pesticidas (España, Francia y Alemania) entre el periodo de referencia 2011-2013 y el de 2020-2024. En cuanto a la totalidad de la UE, en los 27 países solo se habría producido un ligero descenso[iv] de en torno a un 5% que, además, no se debería a medida alguna para reducir el uso de pesticidas sino, ante todo, a la coyuntura económica derivada de la guerra en Ucrania, como admitió la propia Comisión[v].

Esta incongruencia en las cifras pone en evidencia la escasa fiabilidad del indicador oficial empleado por la Comisión[vi], el HRI1 (Indicador de Riesgo Armonizado 1), basado en un método de cálculo duramente cuestionado por científicos, agencias ambientales e incluso el Tribunal de Cuentas Europeo por reflejar una reducción en el uso y el riesgo de los pesticidas que en realidad no se está produciendo. La organización PAN Europe encabezó en octubre pasado una denuncia colectiva ante el Defensor del Pueblo europeo[vii] sobre la manipulación de datos que supone el uso del HRI1[viii].

Como criticaba el director ejecutivo de PAN Europe, Martin Dermine, “la Comisión Europea comunica periódicamente que el uso de plaguicidas está disminuyendo en Europa gracias a su indicador erróneo. Pero es falso: los datos disponibles sobre la venta de plaguicidas muestran que no se ha producido una reducción sustancial en el uso de plaguicidas tóxicos[ix]”.

CARLOS DE PRADA

Según Carlos de Prada, responsable de la iniciativa Hogar sin Tóxicos, que colabora con PAN Europe en la difusión de estas problemáticas desde España, “en lugar de tomar medidas reales para reducir el uso de pesticidas, la Comisión Europea prefiere engañar a la ciudadanía con datos falseados, fingiendo que se está resolviendo un problema que, en realidad, empeora, contaminando cada vez más nuestros alimentos y los ecosistemas. Esto puede ser especialmente grave en el caso de España, el país de la UE que más ha usado estos venenos en 9 de los 14 años del periodo 2011-2024 y donde más falta hace una reducción real de estas sustancias, no cifras maquilladas[x]”.

OCULTAR EL INCUMPLIMIENTO

De Prada apunta también que la Comisión Europea “lleva tiempo saboteando los objetivos de reducción del uso de estas sustancias peligrosas en la agricultura[xi], violando así sus propios compromisos. La manipulación de los datos sirve para ocultarlo, favoreciendo los intereses de algunas industrias químicas que no quieren una reducción real del uso de los venenos que venden porque eso disminuirá sus beneficios”.

En 2020, la Comisión Europea, ante la evidencia científica de la seria amenaza que representaba el uso masivo de estas sustancias tóxicas en la agricultura[xii], se comprometió con el objetivo de reducir en un 50% el uso y el riesgo de los plaguicidas para el año 2030, dentro de la Estrategia de la Granja a la Mesa[xiii] del Pacto Verde europeo[xiv]. También estableció el objetivo de conseguir que, en el mismo periodo, un 25% del total de la superficie agraria de la UE fuese ecológica (un modo de agricultura que excluye el uso de pesticidas sintéticos).

EL INDICADOR

En este contexto, se hacía necesario contar con un instrumento, un indicador que, con la toma y análisis de datos, permitiese verificar que realmente se estaba cumpliendo el objetivo de reducir el uso de pesticidas. Lamentablemente, explica De Prada, “tras la invasión de Ucrania, el lobby químico consiguió modificar la postura de la Comisión y en lugar de utilizar un indicador fiable[xv], optó por el Indicador de Riesgo Armonizado 1 (HRI1)[xvi], un controvertido sistema[xvii] que fue alabado[xviii] por las empresas que comercializan pesticidas, ahora agrupadas en Croplife Europe”.

ORGANISMOS CRÍTICOS CON EL HRI1

El método, que permite obtener datos engañosos, ha sido criticado por científicos[xix] y diversas entidades como, por ejemplo, el Instituto Nacional de Investigación para la Agricultura, la Alimentación y el Medio Ambiente de Francia (INRAE[xx]), el Tribunal de Cuentas Europeo[xxi] o la Agencia de Medio Ambiente de Alemania[xxii], que denunció con contundencia que el HRI1 no es científico y “calcula una reducción del uso de pesticidas donde en realidad no se produce”, lo que pone en grave riesgo que se cumpla el objetivo de reducción del uso de estos venenos en la UE[xxiii]. Porque se puede aparentar, subraya este organismo, “cumplir sobre el papel” tales objetivos en poco tiempo sin que disminuya realmente el uso de plaguicidas.

La agencia alemana[xxiv], al igual que PAN Europe, denuncia que el HRI1 exagera la supuesta

reducción del riesgo de los pesticidas sintéticos con trucos como inflar artificialmente el nivel de riesgo que se asigna a algunos pesticidas que pierden su autorización[xxv], de modo que, cuando se retiran, se aparenta falsamente que ha desaparecido una gran cantidad de riesgo, sin tener en cuenta que, además, esos pesticidas pueden ser reemplazados por otros con un nivel de riesgo similar o superior[xxvi]. Se han realizado estimaciones, empleando otros indicadores más fiables que el HRI1, que muestran que el riesgo de los pesticidas tanto para los seres humanos como para los ecosistemas se ha incrementado y no reducido en la UE[xxvii].

ESO NO ES TODO

Para Carlos de Prada, “eso no es todo. La situación creada por el empleo de este sistema trucado es aún más grave. Es un sistema doblemente perverso, porque no solo quita importancia al grave problema de contaminación por pesticidas sintéticos, sino que, de forma aún más maliciosa, agrede directamente a la imagen de la agricultura ecológica que es, precisamente, la práctica agrícola que mejor garantiza que se cumplan los objetivos de reducción en el uso de esos venenos, presentando como un supuesto problema lo que resulta ser la solución, ya que la agricultura ecológica no depende del uso de los pesticidas sintéticos”. Contra toda lógica y respeto por los hechos objetivos, “el indicador crea la falsa apariencia de que algunas sustancias naturales de baja o nula toxicidad que a veces se emplean en la agricultura ecológica representan un problema mayor que los venenos de la máxima potencia que se emplean en la agricultura industrial convencional[xxviii]”, zanja De Prada.

CÁLCULO DE RIESGOS

Y esto ocurre porque el HRI1 usa un sistema de cálculo[xxix] que se basa ante todo en el volumen de sustancia empleada y no tanto en su toxicidad[xxx] y que adjudica caprichosamente un mismo nivel de riesgo a sustancias sintéticas altamente tóxicas que a otras naturales que o bien tienen muy baja toxicidad o incluso son inocuas[xxxi], a pesar de que resulta evidente que unos pocos gramos de un pesticida sintético pueden tener unos efectos tóxicos tremendos, mientras muchos kilos de una sustancia inocua pueden no tener consecuencias.

Aplicando ese sistema trucado, se puede atribuir un riesgo similar a un kilo de insecticida sintético altamente tóxico, como la deltametrina, que a la misma cantidad de arena de cuarzo, inocua, que se emplea en agricultura ecológica[xxxii]. De forma parecida, se atribuye falsamente un riesgo varias veces superior al azufre que al peligroso fungicida penconazol[xxxiii], o al inocuo bicarbonato de potasio[xxxiv] que al difeconazol[xxxv]. Algo similar sucede, en general, con la mayoría de las sustancias más naturales empleadas en la agricultura ecológica[xxxvi].

SUBESTIMANDO LA TOXICIDAD

Pero no se trata solo de que la aplicación del HRI1 subestime la toxicidad de los pesticidas sintéticos en general, como los neurotóxicos neonicotinoides, organofosforados o piretroides, y que además cargue las tintas contra las sustancias más inocuas usadas en la agricultura ecológica. Es que también, dentro de los pesticidas sintéticos de la agricultura convencional, favorece precisamente la imagen de los más tóxicos de entre los tóxicos, dado que se fija más en la cantidad de veneno que se aplica por hectárea que en los efectos que causen esos venenos cuando, obviamente, una cantidad menor de un veneno muy poderoso puede causar más daño que una cantidad mayor de otro veneno menos potente, de modo que insecticidas más altamente tóxicos se ven favorecidos[xxxvii].

LA VERDAD ERA MENTIRA Y LA MENTIRA ERA VERDAD

Como añade finalmente Carlos de Prada, “el indicador HR1 es digno del Ministerio de la Verdad de Orwell, en el que la verdad era mentira y la mentira verdad. Una cortina de humo que oculta lo que sucede realmente, con graves consecuencias para la salud de los ecosistemas y de las personas, que no verán reducirse la presencia de residuos de pesticidas tóxicos en sus alimentos cotidianos. Las mentiras, al fin y al cabo, son tóxicas. Las autoridades europeas deberían proporcionar información fiable, no deberían ser títeres, abonando bulos interesados que favorecen a empresas contaminadoras”.

Redacción

MÁS INFO

TOMA NOTA

Diputación aplaza la comisión de infraestructuras de este jueves tras la convocatoria de elecciones

- De acuerdo con la normativa electoral y con el objetivo de garantizar la neutralidad institucional durante el proceso electoral, la Diputación ha optado por...



Comisión de Infraestructuras. | Dipu.

huelva infraestructuras comision elecciones andaluzas

<https://www.andaluciainformacion.es/articulo/huelva/diputacion-aplaza-comision-infraestructuras-jueves-convo...>

Andalucía Información

Martes, 24 marzo 2026

La **Diputación Provincial de Huelva** ha acordado **aplazar la reunión de la Comisión** para el Impulso de las Infraestructuras de la provincia, prevista para este **jueves, 26 de marzo**, en el Edificio Puente de La Rábida. La decisión se produce tras la **convocatoria de elecciones autonómicas** en Andalucía, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el pasado 23 de marzo.

Según ha indicado la institución provincial en una **nota de prensa, de acuerdo** con la normativa electoral y con el **objetivo de garantizar** la neutralidad institucional durante el proceso electoral, la **Diputación ha optado por posponer** la celebración de esta comisión.

Por ello, desde la Diputación Provincial se ha señalado que la **convocatoria se retomará** una vez finalizado el **proceso electoral y constituido** el nuevo Gobierno andaluz.

Además de la Diputación Provincial, forman parte de esta Comisión el **Consejo Económico y Social, la Junta** de Andalucía, la Subdelegación del Gobierno, el Ayuntamiento de Huelva, Autoridad Portuaria, Universidad de Huelva, Federación Onubense de Empresarios, Cámara de Comercio, Asociación de Industrias Químicas, Básicas y Energéticas de Huelva (**Aiqbe**), Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva, Asociación de Comunidades de Regantes de Huelva, Huelva Riega, COPREHU, UGT, CCOO, CSIF, CGT y los **grupos de PP, PSOE, Izquierda Unida-Confluencia, Vox e Independientes por Huelva**.

:: Arturo Molina :: director general en España :: Covestro ::

- Covestro ha anunciado el nombramiento de Arturo Molina como director general de la compañía en Esp



<https://www.equiposytalento.com/nombramientos/2026-03-25/covestro/arturo-molina/>

Martes, 24 marzo 2026

Director general en España de Covestro 25/03/2026 Covestro ha anunciado el nombramiento de Arturo Molina como director general de la compañía en España, tomando el testigo de las posiciones que ocupaba hasta ahora Andrea Firenze. En línea con el actual modelo organizativo, el directivo también asumirá la posición de responsable de la planta de Tarragona. El proceso se desarrollará de forma progresiva. Molina se incorporará como responsable de la planta el 1 de agosto y asumirá la dirección general el 1 de octubre.

Arturo Molina cuenta con una amplia trayectoria internacional en el sector químico. Se incorporó a Covestro en 2017 y, desde 2019, ha ejercido como director general de la compañía en México y director de la fábrica de Santa Clara. Ingeniero químico por la Universidad Nacional Autónoma de México, Molina afronta esta nueva etapa con una sólida experiencia en gestión industrial, liderazgo de equipos y entornos internacionales. Su nombramiento permitirá seguir reforzando la posición de Covestro en España, un mercado relevante para la actividad industrial de la compañía en Europa.

A partir de octubre, Andrea Firenze, quien hasta ahora ejercía estas dos responsabilidades, pasará a desarrollar proyectos estratégicos de ámbito europeo para la compañía. La transición se ha diseñado para garantizar la continuidad operativa y una transferencia ordenada de responsabilidades durante esta nueva etapa.

Firenze asumió la dirección de la fábrica de Covestro en Tarragona en enero de 2015 y, un año más tarde, la dirección general de la compañía en España. A lo largo de esta década ha liderado una etapa de crecimiento, transformación y consolidación que ha reforzado el posicionamiento de Covestro como referente de la química sostenible en el país. Entre los principales hitos de esta etapa destacan proyectos estratégicos como la construcción de la nueva planta de cloro de Tarragona, la planta de destilación en Covestro Barcelona o la integración de los centros de Santa Margarida y Parets del Vallès.

Bondalti confía la presidencia de Ercros a Anton Valero, exdirector general de Dow Chemical

- El grupo portugués elige un hombre de confianza de De Mello, experto en la industria química y el medio ambiente



ON ECONOMIA

Industria química

Management

<https://www.elnacional.cat/oneconomia/es/empresas/bondalti-confia-presidencia-ercros-anton-valero-exdirecto...>

Maria Teresa Coca

Martes, 24 marzo 2026

El grupo portugués elige un hombre de confianza de De Mello, experto en la industria química y el medio ambiente

El empresario João de Mello, presidente de Bondalti, el grupo portugués que ha conseguido el 70% del capital de Ercros, tenía claro desde hace meses que, si la opa sobre la química catalana era exitosa, depositaría su confianza en **Anton Valero, exdirector general de Dow Chemical, para nombrarlo presidente** de la nueva Ercros. **Valero es desde 2018 asesor del consejo de administración y alta dirección de Bondalti.**

La extensa trayectoria profesional de Valero en la industria química en España, y concretamente en el complejo petroquímico de Tarragona, y su labor para fomentar la sostenibilidad en el sector químico han sido determinantes para elegirle. La designación de Valero para la presidencia, aunque meditada durante meses, es la primera decisión que toma el presidente de Bondalti para asumir la gestión y la gobernanza de Ercros.

Desde su perspectiva, Valero ha apostado por la transferencia de conocimiento entre la universidad y la industria, la sostenibilidad y la economía circular y la adecuación de la química a las nuevas

necesidades del consumo y, en el ámbito más empresarial, es un claro defensor de ganar competitividad en la industria química española para ganar peso en Europa y en el mundo.

Licenciado en Ciencias Químicas por la Universidad de Barcelona y Master en Gestión de Empresas por EADA, Anton Valero estuvo 37 años ligado al grupo químico alemán Dow Chemical. Se incorporó al mismo en la fábrica de Rheinmünster, en 1981, como ingeniero de proceso. En 1983, se trasladó a Tarragona como ingeniero de producción de la planta de Hidrocarburos y Energía, ocupando posteriormente el cargo de manager del Departamento de Medio Ambiente, Salud y Seguridad del Complejo Industrial de Tarragona y, entre 1989 y 1991, lideró la estrategia en medio ambiente para la región Ibérica. En 1991 dirigió la producción de la planta de polioles y, en 1997, fue nombrado jefe de producción de la planta de hidrocarburos y energía. **En 2003, Anton Valero asumió el rol de director del complejo industrial de Dow Tarragona**, y en 2004, accedió al **puesto de director general para la región Ibérica. Un cargo que desempeñó hasta 2018.**

La trayectoria de Anton Valero ha ido en paralelo a la evolución del sector químico, y ha tenido **una notable presencia en el tejido empresarial catalán y español**, como presidente de la Federación Empresarial de la Industria Química Española (FEIQUE) entre 2014 y 2018, y presidente de la Comisión de Medioambiente de la CEOE, así como miembro de la Junta directiva de la Confederación Empresarial de España.

Asimismo, ha formado parte de la Junta Directiva de la Asociación Empresarial de la Química de Tarragona (AEQT), la cual presidió desde el año 2008 al 2012. También ha sido presidente de la Junta de Organización de Expoquimia en el Encuentro Internacional de la Química de Fira de Barcelona. También ha sido miembro del Consejo Social de la Universidad Rovira i Virgili y su presidente entre 2009 y 2012.

Convenio para crear el Consorci del Patrimoni

D. T.

TARRAGONA

Hoy lo firman la Generalitat, el Ayuntamiento y la Agència Catalana del Patrimoni Cultural

Nuevo paso adelante hoy para la constitución del Consorci Patrimoni Romà de Tàrraco. Esta mañana se firmará el convenio entre la Generalitat, el Ajuntament de Tarragona y la Agència Catalana del Patrimoni Cultural en un acto presidido por el president Salvador Illa. Tendrá lugar en la Capçalera del Circ, con la presencia también del alcalde, Rubén Viñuales, y la consellera de Cultura, Sònia Hernández. Posteriormente, en la sala gòtica, habrá una reunión a puerta cerrada.

Pero la visita del president Illa al Camp de Tarragona comenzará antes. A las 9.30 horas está prevista una reunión con la Associació d'Empreses Químiques de Tarragona (AEQT), encabezada por su presidente, Javier Sancho. El encuentro se celebrará a puerta cerrada en la AEQT.

Illa explicará posiblemente a los representantes de las empresas las 40 medidas con ayudas directas, exenciones fiscales e instrumentos de financiación que la Generalitat aprobará para hacer frente al impacto de la guerra de Irán.

La Diputación aplaza la comisión de infraestructuras de este jueves

HUELVA | La Diputación Provincial de Huelva ha acordado aplazar la reunión de la Comisión para el Impulso de las Infraestructuras de la provincia, prevista para este jueves, 26 de marzo, en el Edificio Puente de La Rábida. La decisión se produce tras la convocatoria de elecciones autonómicas en Andalucía, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el pasado 23 de marzo.

Según ha indicado la institución provincial, de acuerdo con la normativa electoral y con el objetivo de garantizar la neutralidad institucional durante el proceso electoral, la Diputación ha optado por posponer la celebración. Por ello, se ha señalado que la convocatoria se retomará una vez finalizado el proceso electoral y constituido el nuevo Gobierno andaluz.

Además de la Diputación Provincial, forman parte de esta Comisión el Consejo Económico y Social, la Junta de Andalucía, la Subdelegación del Gobierno, el Ayuntamiento de Huelva, Autoridad Portuaria, Universidad de Huelva, Federación Onubense de Empresarios, Cámara de Comercio, Asociación de Industrias Químicas, Básicas y Energéticas de Huelva (Aiqbe), Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva, Asociación de Comunidades de Regantes de Huelva, Huelva Riega, COPREHU, UGT, CCOO, CSIF, CGT y los grupos de PP, PSOE, Izquierda Unida-Confluencia, Vox e Independientes.